



CORPORACIÓN KHUYAY
Reunión de Asamblea General
Acta N° 017

En el municipio de Pereira, siendo las 02:00 pm, del día 15 de enero del año 2020, se reunió la Asamblea General para adelantar una sesión de carácter ordinaria, atendiendo a la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe de Gestión 2019
3. Revisión EEFF 2019
4. Reinversión excedente neto 2019
5. Planeación 2020
6. Lectura y aprobación del acta

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten 4 de un total de 6 miembros, por lo que representan el 67 % del órgano reunido.

2. INFORME DE GESTIÓN 2019

Natalia Cano, presidente de la Junta Directiva, presento ante la Asamblea el Informe anual de gestión, resultados financieros y proyectos realizados durante el 2019. El informe fue compartido con todos los asistentes. Aquí un resumen general del 2019, en el cual se ejecutaron 17 proyectos y se contrató por prestación de servicios alrededor de 21 personas.

INGRESOS	86.961.583
EGRESOS	73.169.166
RESULTADO	13.792.417
CXP	8.330.000
Excedente neto	5.462.417

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Se comparte ante los miembros de la Asamblea los Estados Financieros resultados del ejercicio del año contable 2019. Estos son aprobados por todos los miembros presentes de la Asamblea.

4. REINVERSIÓN EXCEDENTE NETO



El 2019 dejó una excedente de 5.462.417, los cuales obedeciendo a los estatutos de la corporación deberán ser reinvertidos en el objeto social. Por tanto, se puso a consideración de los miembros de la Asamblea, en que debe destinarse dicha inversión, decidiendo el siguiente presupuesto.

Cabina de sonido: 350.000

Impresora: 400.000

Carpa: 1.000.000

Página web: 2.800.000

Festival Pereira Querendona 2020: 900.000

4. PLANEACIÓN 2020

Tras un análisis de lo realizado en el 2019 y algunos objetivos que no alcanzaron a cumplirse los años anteriores, se formuló conjuntamente el plan estratégico para el año 2020, dando prioridad a los siguientes aspectos y trazando responsables y cronograma.

a. Página Web. Responsable: Natalia Cano. Primera entrega: 31 de enero. Segunda entrega: 15 de febrero

b. Pintadas Khuyay – Calle de las Letras – Marzo 2020

c. Policromía. Encontrar artista para el tour 2020. Responsable: Julián Muñoz

d. Intercambio USA. Iniciar acercamientos en Nueva York y Los Ángeles. Responsable: Natalia Cano y Jessica Bedoya.

e. Comunicaciones. Iniciar el proceso con un tercero. Opcionadas: Natalia González y Jessica Sierra. Responsable: Julián Malagón.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se elabora el acta y es sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior, se firma por todos los miembros de la Asamblea General presentes.

NATALIA CANO GIRALDO
CC 42.163.059

YESSICA BEDOYA GARZÓN
CC 1.088.000.971

JULIÁN DAVID MALAGÓN CORRALES
CC 1.015.417.212

JULIÁN E. MUÑOZ JARAMILLO
CC 1.088.250.579